



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 25

Res. N° 33

Exp. N° 3/6976/2016

Montevideo,

03 AGO. 2016

VISTO: las presentes actuaciones referentes a la propuesta de integración de una Junta Calificadora para Inspectores, que pueda actuar como Tribunal de Alzada ante eventuales oposiciones a informes amparados en el Art. 55.1 del Estatuto del Funcionario Docente;

CONSIDERANDO: que con tal motivo el Equipo Coordinador de Inspección General Docente propone a los siguientes Inspectores como miembros de la Junta de referencia:

- Insp. Elsa SOSA
- Insp. Aníbal CAMACHO
- Insp. Liliana GROSS;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Designar como integrantes de la Junta Calificadora para Inspectores; que actuará como Tribunal de Alzada ante eventuales oposiciones a informes realizados a Inspectores Gr. I, al amparo del Art. 55.1 del Estatuto del Funcionario Docente, a los Inspectores que a continuación se detallan:

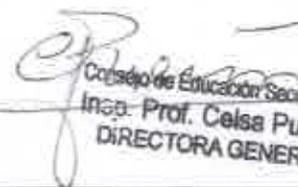
- Insp. Elsa SOSA
- Insp. Aníbal CAMACHO
- Insp. Liliana GROSS.

Publíquese en la Página Web del Organismo.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y al Equipo Coordinador de Inspección General Docente para su conocimiento y notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.


Prof. Celsa Puente
Insp. General


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL